



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

Escuela de Posgrado



REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO EL GRADO ACADÉMICO DE

DOCTOR

1. SOLICITUD dirigida a la Directora de la Escuela de Posgrado solicitando la expedición del Grado Académico de Maestro, adjuntando Recibo por concepto de FUT
Monto: S/. 5.00
2. RECIBO DE PAGO ORIGINAL DE DERECHO DE OTORGAMIENTO DE GRADO DE DOCTOR
(Egresados que cursaron 04 ciclos académicos)
Monto: S/. 1,690.00
3. RECIBO DE PAGO ORIGINAL DE DERECHO DE OTORGAMIENTO DE GRADO DE DOCTOR
(Egresados que cursaron 06 ciclos académicos)
Monto: S/. 1,840.00
4. RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE IMPRESION DE DIPLOMA
Monto: S/. 30.00
5. RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE REFRENDADO DE DIPLOMA
Monto: S/. 30.00
6. 04 FOTOGRAFÍAS (reciente) tamaño pasaporte, a colores de frente, fondo blanco, sin gestos, sin anteojos, con terno, contenidas en un sobre transparente, no deben ser digitales, plastificadas ni escaneadas.
7. 18 FOTOGRAFÍAS tamaño carnet

*Siempre hay Tiempo
para ser Mejor!*



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



Escuela de Posgrado

8. COPIA AUTENTICADA ORIGINAL DEL GRADO DE MAESTRO por el Secretario General de la Universidad de origen, con antigüedad de 1 año, En caso de ser de la UNJFSC.+ RECIBO DE PAGO ORIGINAL.
9. ACTA ORIGINAL DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS con el calificativo correspondiente.
10. CONSTANCIA DE HABER ENTREGADO LOS EJEMPLARES DE LA TESIS debidamente empastadas y firmadas por el Director y miembros del Jurado, así como 1 CD disco compacto conteniendo la Tesis.

(Para solicitar la constancia deberá de entregar a la Secretaria Académica 02 CD's conteniendo LA TESIS COMPLETA EN FORMATO WORD y PDF más el Artículo Científico y 3 empastados firmados por sus jurados y asesor)
11. CONSTANCIA DE LA SUNEDU (entrar al siguiente link: <https://www.sunedu.gob.pe/registro-de-grados-y-titulos/>)
12. FOTOCOPIA DEL D.N.I. AMPLIO.
13. CONSTANCIA ORIGINAL DE ANTIPLAGIO
14. CONSTANCIA ORIGINAL DEL CURSO DEL CURSO DE ACTUALIZACION (solo para quienes lo hayan llevado)
15. CONSTANCIA DE REPOSITORIO (Tramitar en la Oficina del vicerrectorado de Investigación)
16. LOS DOCUMENTOS SERÁN PRESENTADO EN FOLDER COLOR AZUL

(*) Los alumnos que hayan realizado curso(s) dirigido(s) deberán adjuntar la copia de su resolución de(los) curso(s) dirigido(s).

*Siempre hay Tiempo
para ser Mejor!*